



# DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

---

## ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.40/2004

**Ref.: Designación en Dirección de Coordinación Operativa Territorial**

Montevideo, 16 de Marzo de 2004.-

**VISTO:** Resolución de esta Dirección Nacional recaída en Orden del Día N° 39/2004;

**CONSIDERANDO:** I) que es objetivo de esta Unidad Ejecutora promover la mejora continua en el cumplimiento de las funciones que por norma legal se tiene asignada;

II) que asimismo, es conveniente y beneficioso la rotación de funcionarios para el logro del objetivo referido;

**ATENTO:** A lo expuesto precedentemente, a lo dispuesto por el Decreto N° 459/997 de 4 de diciembre de 1997, Decreto N° 281/002, de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6 y 7 del Decreto N° 282/002, de 23 de julio de 2002;

### LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

#### RESUELVE:

1º) Designar al funcionario de este Organismo, señor Dorval Rodríguez Porto, Escalafón D, Grado 12, Padrón 7445, a cumplir funciones de Encargado de la Dirección de Coordinación Operativa Territorial a partir del día de notificación de la presente.

2º) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página web del Organismo.

3º) Por la Gerencia de Recursos, notifíquese al funcionario designado, tómese nota en el legajo personal y con constancias archívese.

DR. HECTOR NILO PEREZ  
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS  
URUGUAY